

Pacific High School/

501 College Drive
Ventura, CA 93003
(805) 259-7950

2021-2022 MANUAL DE ESTUDIANTE



"Cada logro comienza con la decisión de intentarlo."- Gail Devers

Los programas y actividades del distrito serán libres de discriminación, incluyendo acoso, con respeto a grupos étnicos, religión, genero, orientación sexual actual o percibida, color, raza, origen nacional, discapacidad física o mental. El distrito asegurara oportunidades iguales para todos los estudiantes matriculados y acceso al programa educativo, programas de asesoría y consejería, programas atléticos, procedimientos de evaluación y otras actividades.

Los Tiburones de Pacific High School ...



1. Participan activamente en el aprendizaje
2. Hablan respetuosamente y apropiadamente
3. Tienen un comportamiento respetuoso y apropiado
4. Permanecen en la tarea
5. Mantienen su cuerpo y los objetos a sí mismos

Todos nuestros Tiburones podrán...

Buscar el valor en la diversidad

Honrar su singularidad

Acceder y utilizar la tecnología

Respetar el aprendizaje para toda la vida

Conocer su plan para el futuro

ADMINISTRADORES

Sra. Deidre Monarres—Directora
Sta. Vida Martinez—Vice Directora - MTSS
Sr. Charles Cornwell—Vice Directora

CONSEJEROS

Sta. Lorena Garcia
Sta. Brenda Tzipori

OFICIAL DE RECURSOS ESCOLARES

Oficial Matt Thompson, VPD

MAESTROS

Sta. Gretchen Albarran
Sr. Jesse Barnett
Sta. Diann Block
Sta. Beth Borer
Sta. Morgan Cuico
Sr. Sebastien DeClerck
Sta. Charlotte DiPaolo
Sta. Kathy Elliott
Sr. Pete Ippel
Sr. Doug Kidwell
Sta. Sarah Jimenez
Sr. Steve Zermeno

RECURSOS EN LÍNEA DE PHS

- ¿Necesita saber que gran evento está sucediendo en el campus?
- ¿Necesita ponerse en contacto con su maestro o consejero?
- Mira nuestro sitio web escolar al: <http://www.venturausd.org/pacific/Home.aspx>
- Síguenos en Instagram en #pacifichighsharks, Facebook y Twitter.

DECLARACION DE VISION DE PHS

La escuela preparatoria de Pacific se basa en la filosofía de responsabilidad individual, junto con el compromiso de mantener un ambiente donde los estudiantes se sienten seguros, aceptados y desafiados. La visión de la escuela está basada en la filosofía Rutinas, Relaciones, Respeto, Responsabilidad, Resultados.

DECLARACION DE MISION DE PHS

La escuela existe para educar, en el sentido más amplio, a aquellos estudiantes que no han experimentado el éxito en el programa tradicional de escuela preparatoria. Esta educación se brinda en un clima diseñado para fomentar un sentido de comunidad donde los estudiantes que han luchado en entornos educativos más grande puedan experimentar el sentido de reconocimiento personal, éxito académico e identificación positiva en un entorno estructurado pero flexible.

PUNTOS MAS DESTACADOS DEL PROGRMA DE PHS

- Premiada Escuela modelo de California para preparatoria de continuación
- Completamente acreditada por la Asociación occidental de escuelas y colegios (WASC por sus siglas en inglés)
- El currículo de aprendizaje basado en proyectos involucra a los estudiantes en un contenido riguroso y relevante, y las habilidades del siglo 21 para tener éxito después de la preparatoria.
- Ofreciendo programación escolar antes y después de clases hasta las 2:45 pm
- Un personal escolar considerado y con experiencia hace que Pacific High School se sienta como estar en “casa”

HABILIDADES PARA EL ÉXITO

La gente exitosa no se hacen exitosos por suerte. Su éxito es el resultado de establecer metas y trabajar para lograr esas metas. En otras palabras, la gente exitosa planea triunfar. ¡Tú también, puedes planear a triunfar, comienza planeando para el éxito hoy!

Organización – Organizarte es el primer paso hacia el éxito. Saber lo que necesitas hacer y que materiales necesitarás para lograrlo, como tu GPS, carpeta y paquetes de recuperación de créditos.

Establece prioridades – Tienes mucho que hacer, es importante establecer prioridades. Haz una lista y clasifica cada tarea en orden 1, 2, 3. Comienza con el #1 – la tarea más importante y continua por la lista. Marca las tareas que has terminado.

Establece objetivos – Solo el desear recibir mejores calificaciones no logra nada. Necesitas un plan de acción para lograr tus objetivos. Se especificó; fija límites de tiempo, establece objetivos realistas, elabora un plan paso a paso; anota tus metas; comparte tus metas con otros; sigue; ¡recompénsate! Estableciendo metas a corto plazo y/o metas a largo plazo resultará en mejores calificaciones, logros y una mayor autoestima. Lo mejor de todo es que establecer objetivos te hará sentir en control de tu vida y su trayectoria.

HABILIDADES PARA ESCUCHAR

Escuchar (a diferencia de la audición, que es el proceso físico que no requiere pensar) da sentido a los sonidos que escuchas. Te ayuda a entender. El escuchar es un proceso activo que requiere concentración y práctica. En el aprendizaje, la responsabilidad del maestro es presentar la información; la responsabilidad del alumno es de estar “disponible” para aprender. El no escuchar significa que no podrás aprender el material. Para ayudar a desarrollar habilidades de escucha:

- Acércate al aula listo para aprender: deja tus problemas personales afuera del salón. Intenta evitar las distracciones.
- Enfoca tu atención directamente al maestro, aunque no te sientes cerca del él.
- Presta atención al estilo del maestro y como está la lección organizada.
- Participa; pide clarificación cuando no entiendes
- Toma notas.
- Escucha palabras claves, nombres, eventos y fechas.
- Conecta lo que oyes con lo que ya sabes.

POLÍTICAS DE DISCIPLINA

DROGAS, ALCOHOL Y TABACO – actividades extracurriculares

Las drogas, el alcohol y el tabaco afectan el bienestar físico y el desempeño del estudiante negativamente. La política del distrito prohíbe el uso de productos de tabaco sin humo o de fumar. Los estudiantes que usan, tienen en posesión o están bajo la influencia de una sustancia controlada, como se define en la sección 11007 del Código de Salud y Seguridad; que incluye bebidas alcohólicas, intoxicantes que cualquier tipo; incluyendo en las noches, los fines de semana y días festivos, en o fuera de los campos escolares, están violando esta política y serán disciplinados. Los estudiantes deben entender completamente que pueden ser suspendidos, perder privilegios escolares y/o ser colocados en el programa Lagoon. Esto incluye, pero no limita a, excursiones escolares durante, antes y después del día escolar.

CÓDIGO DE DISCIPLINA DEL ESTUDIANTE DE PHS

Para asegurar un ambiente de aprendizaje positivo y seguro, la Mesa Directiva de Educación ha desarrollado un código de disciplina comprensivo. **El código de disciplina está en vigencia a o desde la escuela, durante el día escolar y durante cualquier actividad escolar.**

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE

Cada alumno asistirá a la escuela puntualmente y regularmente, se adaptará a las regulaciones de la escuela, será respetuoso a su maestro y a otros con autoridad, será cortés y amable a sus compañeros de clase y se abstendrá del uso de lenguaje grosero y vulgar.

DEMOSTRACIONES EXCESIVAS DE AFECTO

Los individuos al igual que las parejas, deben entender que es su responsabilidad de comportarse de una manera que sea apropiada para el campo escolar. Las muestras excesivas de afecto no son apropiadas en los terrenos escolares o en una actividad patrocinada por la escuela. “Excesiva” se refiere a besar, el tocar inadecuado, besuquearse u otras demostraciones físicas que son consideradas inapropiadas cuando se realizan en público. Nadie puede tener ningún contacto físico con otra persona sobre la protesta, incomodidad o vergüenza de esa persona.



RECOMENDACIÓN OBLIGATORIA PARA LA EXPULSIÓN

Los siguientes comportamientos darán lugar a una suspensión de 5 días, y la notificación a los cuerpos policiales.

C.E. 48915(c) requiere suspensión obligatoria y una recomendación para la expulsión de los siguientes actos cometidos por su hijo:

- C1. Poseyendo, vendiendo o de otra manera equipando un arma de fuego.
- C2. Blandir un cuchillo a otra persona.
- C3. Ilegalmente vendiendo una sustancia controlada.
- C4. Cometer o intentar cometer un asalto sexual.
- C5. Posesión de un explosivo.

C.E. 48915 (a)(1) Requiere una recomendación para la expulsión por el siguiente acto cometido por su hijo, a menos que se determine que la expulsión no debe recomendarse bajo las circunstancias o que un medio alternativo de corrección abordaría la conducta;

- (A) Causar lesiones físicas graves a otra persona, excepto en defensa propia.
- (B) Posesión de cualquier cuchillo, u otro objeto peligroso de ningún uso razonable al alumno.
- (C) Posesión ilícita de cualquier sustancia controlada, (excepto por la primera ofensa de no mas de una onza de marihuana)
- (D) Robo o extorción.
- (E) Asalto o agresión a cualquier empleado de la escuela .

DELITOS QUE CAUSAN LA SUSPENSIÓN

Los siguientes comportamientos pueden resultar en una suspensión de 1 a 5 días y/o expulsión. La disciplina será progresiva para la actividad repetitiva. Los delitos repetidos pueden resultar en la colocación de un programa alternativo tales como Lagoon, Estudio independiente, Gateway o Educación Adulta (18 años de edad)

Razón por la suspensión * C.E. 48900

- (a)(1) Causó, intentó causar o amenazó a causar daños físicos a otra persona; o
- (a)(2) Deliberadamente usó fuerza o violencia sobre otra persona, excepto in defensa propia
- (b) Poseyó, vendió o proporcionó cualquier arma de fuego, cuchillo, objeto peligroso o explosivo.
- (c) Poseyó, usó, vendió, proporcionó o bajo la influencia de cualquier sustancia controlada, alcohol o intoxicante de cualquier tipo.
- (d) Ofreció, arregló, o negoció la venta de cualquier sustancia controlada, alcohol, intoxicante o imitaciones de los artículos de los mismos.
- (e) Cometió o intentó cometer un robo o extorsión
- (f) Cometió o intentó cometer daños a la escuela o a propiedad privada
- (g) Robó o intentó robar propiedad escolar o privada.

DELITOS QUE CAUSAN LA SUSPENSIÓN, continuado

Razón por la suspensión * C.E. 48900

- (h) Poseyó o usó tabaco o productos de tabaco o productos de nicotina, incluyendo, pero no limitado a, cigarrillos, cigarros, cigarros pequeños, cigarrillos de clavo de olor, tabaco sin humo, tabaco en polvo, paquetes para masticar tabaco y betel.
 - *“product de tabaco “ significa lo siguiente:*
 - (A) *Un producto que contiene, está hecho o es derivado del tabaco o nicotina que está destinado para el consumo humano, ya sea fumado, calentado, masticado, absorbido, disuelto, inhalado, aspirado o ingerido por cualquier otro medio, incluyendo, pero no limitado a, cigarrillos, cigarros, cigarros pequeños, tabaco para masticar, tabaco para pipa, o para aspirar.*
 - (B) *Un artículo electrónico que entregue nicotina u otros líquidos vaporizados a la persona que inhala del dispositivo, incluyendo, pero no limitado a, cigarrillos electrónicos, cigarros, pipas o cachimbas (CDE 48901/BPC 22950.5)*
- (l) Cometió un acto obsceno o se involucró habitualmente en obscenidad o vulgaridad
- (j) Ofreció, tuvo en posesión, arregló o negoció la venta de cualquier parafernalia de droga.
 - “Parafernalia de drogas” significa todo equipo, productos y materiales de cualquier tipo que están diseñados o comercializados para el uso, la siembra, propagación, cultivo, cosecha, fabricación, composición, transformación, producción, procesamiento, preparado, analizado, empaquetado, reempaquetado, almacenamiento, contenido, ocultando, inyectando, ingiriendo, inhalando, o introduciendo de otra manera al cuerpo humano una sustancia controlada en violación de esta división (Código de Salud y Seguridad 11014.5)*
- (k) Interrumpió actividades escolares o intencionalmente desafió autoridad válida.
- (l) Intencionadamente recibió propiedad robada de la escuela o privada.
- (m) Tuvo en posesión un arma de fuego de imitación
- (n) Cometió o intentó cometer un asalto sexual o cometió un ataque sexual, como se define en el Código penal
- (o) Acosó, amenazó o intimidó a un alumno que es un testigo en un procedimiento
- (p) Ofreció ilegalmente, arregló para vender, negoció la venta o vendió el medicamento Soma que se vende bajo receta.
- (q) Participó o intentó participar en novatadas como se define en la sección 245.6 del Código penal.
- (r) Participó en un acto de agresión, incluyendo, pero no limitado a agresión cometida por medios electrónicos dirigidas hacia otro alumno.
- (t) Ayudó o instigó la imposición o intentó de infligir daño físico.
- (C.E 48900. 7) El alumno ha hecho amenazas terroristas en contra de los oficiales escolares o propiedad escolar, o ambos.

Las siguientes tres (3) violaciones aplican a los alumnos en los grados 4 al 12:

- (E.C. 48900.2) Cometió acoso sexual como se define en la sección 212.5 del Código de educación de California
- (E.C. 48900.3) Causó o intentó causar, amenazó con causar o participó en un acto de violencia de odio
- (E.C. 48900.4) Participó en acoso, amenazas o intimidación contra el personal o alumnos del distrito escolar
- **Por el C.E. 48900(s), un alumno puede ser suspendido o expulsado por actos que se enumeran en esta forma y relacionados a la actividad escolar o asistencia que ocurre en cualquier momento

ORDEN DE INSPECCIÓN

Todos los estudiantes tienen el derecho a un ambiente escolar seguro. Para garantizar que nuestro campus proporcione un entorno educativo seguro, los intereses de privacidad de los estudiantes deben ser balanceados con los intereses de la escuela. Por lo tanto, cuando hay sospechas razonables de que un estudiante ha violado o está violando la ley o alguna norma escolar, el director o los empleados designados pueden realizar un orden de inspección a un individuo, a su propiedad personal, a su teléfono celular y/o dispositivo electrónico, a su casillero y a su vehículo.

(Reglamento de la Mesa Directiva 5145.12)

En nuestros esfuerzos continuos por mantener a los estudiantes y al personal seguros en un ambiente libre de drogas, la Preparatoria Pacific llevará a cabo inspecciones K-9 al azar durante todo el año escolar (utilizando un perro de detección de drogas). Las inspecciones se llevarán a cabo en las aulas y en otras áreas públicas del plantel. Si se descubre algo ilícito, que represente un riesgo a la seguridad o que sea prohibido en el plantel, los empleados escolares harán un seguimiento por medio de un procedimiento administrativo apropiado que tal vez puede involucrar la disciplina o la aplicación de la ley.

TELÉFONOS CELULARES/DISPOSITIVOS/YONDR

Nosotros comprendemos que los teléfonos celulares son de gran utilidad, pero el uso del teléfono celular también se ha convertido en una fuente de distracción, de comportamiento antisocial y de conflictos tanto en el hogar como en la escuela. Los estudiantes pueden poseer un teléfono celular/dispositivo electrónico en el campus. Sin embargo, los estudiantes deben mantener sus teléfonos celulares/dispositivos electrónicos apagados y guardados bajo sello durante las horas de enseñanza.

PHS cree en el mantenimiento de un entorno educativo seguro y eficaz para todos sus estudiantes. Las investigaciones muestran que la mera presencia de teléfonos celulares en el aula puede ser perjudicial para el rendimiento de los estudiantes. Los teléfonos no se pueden guardar en las carpetas o en los escritorios para estudiantes. Se recomienda que los estudiantes siempre y en todo momento guarden sus teléfonos en sus mochilas/bolsos.

El programa PHS Yondr emplea un estuche portátil simple y fácil de utilizar donde se deposita el teléfono celular y requiere una base de desbloqueo para abrirse. Cuando los estudiantes lleguen a su salón de clases, tendrán la opción de colocar su teléfono en un estuche Yondr, el cual será sellado. Los estudiantes mantienen la posesión de sus teléfonos, pero no podrán usarlos hasta que se desbloqueen el sello al final del período de clase. Si un maestro decide usar teléfonos con propósitos educativos, podrá hacerlo para las lecciones pre-aprobadas en el plan de estudios.

Los estudiantes que decidan no usar el estuche portátil Yondr podrían ocasionar que su teléfono sea confiscado si se les observa utilizando su teléfono/dispositivo de manera inapropiada durante el tiempo de clase. Los teléfonos confiscados se mantendrán bajo llave en la oficina principal y se devolverán al estudiante o al padre/tutor legal al final del día.

1ª Violación — Llamada telefónica de los padres/tutores legales — El estudiante recoge su celular/dispositivo al final del día.

2ª Violación — Llamada telefónica de los padres/tutores — El padre/tutor legal debe recoger el celular/dispositivo al final del día.

3ª Violación — Llamada telefónica de los padres/tutores legales — El padre/tutor legal debe recoger el celular/dispositivo y se firmará un contrato para que el celular sea depositado y recogido en la oficina diariamente por 2 semanas.

En un esfuerzo por servir mejor a su hijo, necesitaremos de su apoyo total en la adopción del programa Yondr en nuestra escuela. Queremos asegurar a todas nuestras familias que ustedes pueden comunicarse con su estudiante en la oficina principal al 805-289-7950. Guarde este número para facilitar el acceso.

AFILIACIONES A PANDILLAS

La Preparatoria Pacific no tolerará el comportamiento relacionado con pandillas o la intimidación dentro del plantel. El grafiti y/o el vandalismo de este tipo es inaceptable, ya sea en la propiedad escolar o en la propiedad de los estudiantes. **Están prohibidas las prendas de vestir, las mochilas, las portadas de libros, los cuadernos, etc., que muestren o representen logotipos, imágenes o nombres de pandillas o grupos racistas, según lo definido por el Departamento de Policía de Ventura.** Están prohibidos dentro el plantel los instrumentos de escritura o grabado utilizados para el vandalismo del grafiti, incluyendo las plumas de pintura, la pintura en aerosol, los marcadores, etc. Las sanciones podrían ser desde un reporte oficial, hasta una recomendación a la Mesa Directiva para ser expulsado. Los padres serán contactados y dichos artículos serán confiscados. Se contactará al Departamento de Policía con la posibilidad de arresto si el estudiante está violando cualquier reglamento de la ciudad, de Salud y Seguridad o del Código Penal, o si hay sospecha de actividad o asociación con pandillas. Cualquier confrontación verbal/física donde se "reclame" tener afiliación a pandillas o el uso o exhibición de parafernalia de pandillas, será reportada al director o al administrador designado para imponer una acción disciplinaria apropiada. Los estudiantes podrían recibir una suspensión automática de 5 días y podrían ser colocados alternativamente o expulsados.

CÓDIGO DE VESTIMENTA

Las siguientes normas se aplicarán a todas las actividades escolares regulares, incluyendo las excursiones y bailes.

1. Los zapatos deben usarse en todo momento.
2. La ropa, accesorios y artículos personales (incluyendo mochilas y carpetas) deben estar libres de escritura inapropiada, imágenes o cualquier otra insignia que haga referencia a pandillas, drogas, sexo, alcohol, productos de tabaco, violencia, armas, vulgaridad, desnudez, supremacía racial o cualquier conducta antisocial.
3. Los gorros de béisbol y las boinas (beanies) se pueden usar con logotipos apropiados dentro del salón de clases. La bandanas no se puede usar en el campus. Las cubiertas de cabeza basadas en la fe o relacionadas con la salud están exentas. Además no se permite el uso de guantes.
4. La ropa debe ser suficiente para ocultar la ropa interior en todo momento. Se prohíbe vestir tejidos transparentes o de red, los halter tops (escotados sin mangas), los hombros o las camisetas de corte bajo, los midriffs (que muestren el abdomen) y las minifaldas o pantaloncillos más cortos que el medio del muslo.
5. NO se permiten los pantalones holgados o que muestren la ropa interior. NO se permite mostrar los hombros desnudos ni los midriffs (que muestren el abdomen).
6. NO se permiten las gafas (lentes, anteojos) de sol (oscuros) dentro de los edificios.
7. NO se permiten los atuendos que muestran los barrios o vecindarios de Ventura/ Oxnard (u otros barrios o vecindarios específicos de la ciudad).
8. *No se permite ningún símbolo identificado o afiliado con símbolos de pandillas locales, incluso si el estudiante no se asocia o se identifica con ningún grupo, según la recomendación del Departamento de Policía de Ventura.*

PERMISOS DE TRABAJO

Para obtener un permiso de trabajo válido, los estudiantes deben mantener una asistencia regular. La elegibilidad para los permisos de trabajo se refiere a los permisos de trabajo emitidos para los meses de septiembre a mayo. Los permisos de trabajo para los meses de junio, julio y agosto se expedirán bajo petición. Los permisos de trabajo pueden ser cancelados por no cumplir con los reglamentos de asistencia o con las normas académicas o de clase. Las solicitudes están disponibles en el Centro Hope.

POLÍTICA DE ASISTENCIA

Las investigaciones demuestran que la asistencia consistente es un factor clave para el éxito del estudiante. Los estudiantes, padres y miembros del personal comparten la responsabilidad de asegurar asistencia regular a la escuela. Si tú no estás aquí no puedes participar en las actividades de aprendizaje del día que inevitablemente afectarán e interrumpirán la continuidad de tu proceso de aprendizaje.

Todas las ausencias están consideradas injustificadas hasta que sean debidamente reportadas por el padre/tutor del estudiante, de la razón por la ausencia. Cuando una razón por la ausencia es reportada correctamente dentro de **tres días escolares**, la ausencia será justificada. Lo siguiente define las razones por las cuales una ausencia será justificada o permanecerá injustificada (por el Código de Educación de California)

JUSTIFICADAS:

- Enfermedad personal.
- Servicios médicos, dentales, terapia o quiroprácticos. Se les urge a los estudiantes hacer las citas durante el horario no escolar
- Asistencia a servicios funerarios de un familiar inmediato, limitado a un día si el funeral es en California y tres días se esté fuera de California.
- Para los estudiantes que son padres con la custodia de un niño que está enfermo o tiene cita médica durante horas escolares.
- Citas de la corte.
- Días festivos religiosos.

AUSENCIAS NO JUSTIFICADAS (Ejemplos):

- Se quedó dormido
- Problemas con el auto u otra transportación.
- VACACIONES.
- Cuidado de niño.
- Asuntos familiares.
- Ausentismo: se define como una ausencia no justificada de la clase, ausencia de la clase sin el conocimiento o permiso de la escuela y/o padre o tutor. Salirse de la clase sin permiso antes de que la clase termine oficialmente.
- Suspensión.
- Una ausencia no justificada dentro de tres días después que el estudiante regresa a la escuela.

PROCEDIMIENTOS PARA INFORMAR DE UNA AUSENCIA

Es la responsabilidad del padre/tutor o del estudiante de 18 años de notificar a la Preparatoria Pacific cuando y porque el estudiante está ausente de la escuela. Cuando un estudiante está ausente, requerimos del padre/tutor o del estudiante de 18 años hacer una de las siguientes para reportar la ausencia:

1. Por teléfono: Llamar 805-289-7950 extensión 1025. Cuando llame por favor:
 - Hable claramente.
 - Dé el nombre del estudiante/grado.
 - Dé los días/periodos y fechas de ausencia.
 - Indique la razón por la ausencia.
 - Identifíquese y dé su número de teléfono.
2. Con una nota (escrita en tinta y con la firma de un padre o tutor) con la información anterior
 - Una ausencia debe ser justificada dentro de tres (3) días de que el estudiante regresa a la escuela. Después del tercer día la ausencia se registrará permanentemente no justificada.

PROCEDIMIENTOS PAR EXCUSAR A UN ESTUDIANTE PARA DESPIDO TEMPRANO

Siempre que sea posible, se recomienda encarecidamente que las citas sean hechas antes o después de las horas escolares. El alumno puede ser excusado siguiendo el procedimiento definido a continuación:

1. El padre/tutor llama a la oficina de asistencia, o el estudiante trae una nota a la oficina de asistencia antes de la salida, indicando la hora y el motivo de la salida.
2. El estudiante llega a la oficina a la hora de salida temprana y se registra la salida mientras obtiene un pase de salida temprana.
3. Si es estudiante regresa a la escuela el mismo día, el estudiante debe regresar el pase de salida temprana a la oficina.
4. Si el estudiante sale del campus sin un pase de salida, aunque sea recogido por un padre, la ausencia será considerada no justificada.
5. Llamadas telefónicas o notas a la oficina de asistencia o a la oficina de la enfermera después que el alumno sale del campus sin permiso permanecerá como no justificada.

REFERENCIA A LA JUNTA DE REVISIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR (SARB)

Conforme al Código de Educación un estudiante es considerado ausente sin permiso quien está ausente de la escuela sin una excusa válida tres días completos en un año escolar o está tarde o ausente por un periodo de más de treinta minutos durante el día escolar sin una excusa válida en tres ocasiones en un año escolar o cualquier combinación de los mismos. El proceso de SARB es el siguiente:

SARB 1 - Los estudiantes con tres o más ausencias injustificadas del periodo pueden recibir una 1ª carta notificando al padre/tutor.

SARB 2 - Estudiantes con cinco o más ausencias injustificadas del periodo pueden recibir una 2ª carta notificando al padre/tutor.

SARB 3 - Estudiantes con 8 o más ausencias injustificadas del periodo pueden recibir una 3ª carta notificando al padre/tutor. La escuela hará una referencia a una audiencia SARB donde el estudiante estará comprometido a cumplir con un contrato de asistencia por problemas severos que no han sido corregidos, el estudiante y/o padre puede ser citado por el Departamento de Policía de Ventura y programado una fecha de corte.

REQUISITOS DE GRADUACION DEL DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE VENTURA

Se otorga crédito hacia la graduación para todas las materias tomadas en el 9º, 10º, 11º, 12º grado. No se gana ningún crédito si el estudiante recibe una calificación de “NM”. Crédito también puede ser otorgado por la participación de cursos en Trayectoria de Carrera, Actividades Juveniles, Experiencia laboral, Cursos de Colegio Comunitario, Educación Adulta y cursos en línea aprobados. Cualquier curso que se tomó antes de la terminación del octavo grado no cuenta para la graduación de la preparatoria.

CURSOS REQUERIDOS POR VUSD PARA GRADUARSE:

MATERIA	UNIDADES		
Ciencia Social	10 - Historia mundial/Culturas/ Geografía	(grado 10)	
	10 - Historia de EEUU/Geografía	(grado 11)	
	5 - Democracia Americana	(grado 12)	
	5 - Economía	(grado 12)	
		Total 30 Unidades	
Inglés	10 - Inglés 9	10 - Inglés 11	
	10 - Inglés 10	10 - Inglés 12	
			Total 40 Unidades
			Total 40 Unidades
Matemáticas	3 cursos incluyendo 1 año de Matemáticas 10	Total 30 Unidades	
Ciencia	10 - Ciencia física		
	10 - Ciencia biológicas		
		Total 20 Unidades	
Salud	Curso de un semestre	Total 5 Unidades	
Educación Física	2 cursos de P.E.	Total 10 Unidades	
Artes finas	2 cursos	Total 10 Unidades	
Artes aplicadas	2 cursos	Total 10 Unidades	
Requerida	5 - Seminario de Colegio y Carrera		
Electivos	60 – cursos electivos	Total 65 unidades	
TOTAL NECESARIOS PARA GRADUARSE		230 Unidades	

HONESTIDAD ACADÉMICA

La honestidad es uno de los rasgos de carácter más básicos necesarios para una vida significativa. Cuando ocurre el engaño, todos los estudiantes sufren. Por lo tanto, los estudiantes que hacen trampas, mienten, plagian o actúan deshonestamente con respeto a sus esfuerzos académicos serán tratados de manera rápida y efectiva para eliminar el fraude. Las infracciones serán disciplinadas siguiendo la Política de la Mesa Directiva 5131.9. Las acciones pueden incluir una calificación de “0” en la tarea, entrada en su archivo de estudiante, conferencia con los padres, suspensión, retiro de la clase/actividad extracurricular, ninguna calificación en la clase y colocación alterna.

CAMBIO DE PROGRAMA A LAGOON

Lagoon es un programa opcional en la Preparatoria Pacific para un porcentaje *muy pequeño* de estudiantes. Lagoon es un programa académico de intervención de 4 horas en el campus, de lunes a viernes de 8:10 am a 11:54 a.m.

Razones por que el estudiante *puede ser colocado* en al programa *Lagoon* incluyen:

- Progreso académico insuficiente en el programa regular diario
- Asistencia inaceptable
- Comportamiento negativo severo y persistente

Aviso: El padre o tutor siempre será notificado antes del cambio de programa.

PROGRAMA DE TRANSICIÓN

El programa de Transición es para estudiantes que se matriculan o se re-inscriben en la preparatoria Pacific después que un Termino Académico ya haya comenzado. Es una oportunidad para ganar créditos y familiarizarse con la escuela antes de ingresar al programa de día regular el próximo Termino Académico. El programa es todos los días de 11:45 am a 3:00 pm y consiste de.

- 3 clases separadas diariamente enseñadas por 3 diferentes maestros
- Evaluaciones en Matemáticas y Escritura para la colocación apropiada
- Nutrición/almuerzo
- Unidades de recuperación de créditos
- Programa de habilidades sociales y académicas
- Lecciones de rasgos de carácter
- Formación de habilidades académicas en materias básicas comunes

EL CENTRO HOPE (ESPERANZA)

El center HOPE es el lugar para:

- Asesoría personal (incluyendo asesoría confidencial sobre drogas y alcohol)
- Las mediaciones
- Consejería académica
- Asesoría de carreras
- Oportunidades de aprendizaje extendido – CTE/ROP, Ventura City College
- Coordinador de servicios “Path point”
- Grupos estudiantiles de apoyo
- Oficina de salud
- Referencias a Salud Mental del condado de Ventura

COMIDAS

Todos los estudiantes de la Preparatoria Pacific son provistos de comidas **sin ningún costo**.

- La nutrición matutina se proporciona empezando a las 7:15 am a 8:05 am
- El almuerzo/nutrición se proporciona después del 3er periodo
- Hay otra merienda a la tarde y cena durante el programa de Actividades Juveniles para los participantes del programa

PROGRAMA DE ACTIVIDADES JUVENILES

Actividades Juveniles es un programa diseñado para ofrecer a los estudiantes más oportunidades para participar y ganar crédito mientras obtienen habilidades valiosas de la vida y laboral después de un día escolar regular de las **12:42 a 3:00 pm**. Este programa se asocia con muchos socios y recursos comunitarios y es financiado por la subvención de Acciones Federales proporcionando seguridad después de la escuela y enriquecimientos para adolescentes.

Los estudiantes tienen la oportunidad de:

- Participar en Arte, Música, entrenamiento con pesas, cocina y más
- Socializar en un ambiente seguro, saludable y supervisado
- Recibir apoyo mientras completa unidades de recuperación de créditos
- Disfrutar de una variedad de oradores invitados
- Excursiones de aventuras al aire libre como senderismo, ciclismo, kayak y camping

CAMPUS CERRADO DE VUSD

Como todas las preparatorias de VUSD, la Preparatoria Pacific es un campus cerrado. Cuando los estudiantes llegan a la escuela a la mañana, se espera que permanezcan en el campus hasta el final del 5º periodo (o el tiempo apropiado de despido basado en la colocación).

- Los estudiantes que salen del campus sin permiso estarán sujetos a acción disciplinaria que puede incluir ser citado por ausentismo por el Oficial de recursos escolares (SRO por sus siglas en inglés)
- Los estudiantes de la Preparatoria Pacific no están permitidos en otros campos escolares durante el día escolar. Los estudiantes arriesgan ser citados por invasión de propiedad por el SRO
- Los estudiantes que salen y luego regresan están sujetos a inspección
- Se espera que todos los estudiantes reciban autorización y registren su salida en la oficina – ¡incluso los de 18 años!

ESTUDIANTES DE TRANSICIÓN Y LAGUNA

- Para los estudiantes en el Programa de Transición o Laguna, se proporcionará un boleto de autobús al final del día si es necesario.

CONTRATOS

Cualquier “Tiburón” de la Preparatoria Pacific puede ser colocado en un contrato con la meta de mejorar el comportamiento, el desempeño académico o asistencia como una intervención proactiva para ayudar a asegurar el éxito.

TODOS los estudiantes del último año, los de 18 años y los estudiantes del 5° año están comprometidos con un contrato que demanda:

- Demostrar progreso académico ganando 15 créditos por trimestre
- Un mínimo de 90% de asistencia
- Comportamiento ejemplar
- Por lo menos una otra actividad afuera del día escolar regular, que los ayudará ganar más créditos hacia la graduación (para los estudiantes del 5° año)

ESTUDIANTES DE 18 AÑOS

Los estudiantes de 18 años en PHS son el ejemplo. Para mantenerte inscrito como un estudiante de 18 años debes mantener:

- 90% de asistencia
- Por lo menos 5 créditos/3 semanas de tus cinco clases básicas (p.ej. no incluyendo recuperación de créditos, APEX, etc.)
- Comportamiento ejemplar – ninguna suspensión

Los estudiantes que fallan constantemente en cumplir con estas expectativas tienen compromisos de “adultos” distintos a la escuela o eligen no participar plenamente en PHS. Estos estudiantes serán referidos a Educación Adulta para seguir con su diploma de preparatoria.

ELEGIBILIDAD PARA ESTUDIANTE DE 5° AÑO

No todos los estudiantes son invitados para asistir a PHS por un 5° año. Los consejeros y la administración revisan todos los estudiantes de último año que no se gradúan. Los estudiantes quienes son invitados a quedarse deben tener:

- 30 créditos o menos faltantes para graduarse
- Asistencia sobresaliente (80% o mas)
- Ganar por lo menos 5 créditos/3 semana de sus cinco clases básicas (p.ej. no incluyendo recuperación de crédito, APEX, etc.) – 15 créditos por trimestre y lograr llegar a Renaissance
- Comportamiento ejemplar – ninguna suspensión

Los estudiantes que posiblemente no se gradúen, pero quieren quedarse en PHS deberán cumplir con las expectativas anteriores. Cada día aquí es un a “prueba” para el próximo año. Consulte con su consejero para ver qué áreas necesitan mejorar.

ESTUDIANTES DE 5° AÑO

Un estudiante de 5° año es “**Lo mejor de lo mejor**”. Ellos son líderes en el campus y establecen los más altos ejemplos para todos los estudiantes. Estos estudiantes deben mantener lo siguiente:

- Mantener asistencia de 90%
- Ganar un MÍNIMO de 15 créditos por cada trimestre y lograr llegar a Renaissance
- Inscribirse en la escuela de verano
- Comportamiento ejemplar – ninguna suspensión
- Debe participar en por lo menos 1 de los siguientes programas fuera del día escolar regular: Clases en Educación Adulta o Ventura College, ROP/CEC, Experiencia laboral, Servicio Comunitario, Estudio independiente PE, cursos de APEX, y Actividades Juvenil (2x por semana)



DAILY BELL SCHEDULE		
Warning Bell	8:27-8:30	3 mins
Homeroom	8:30-9:45	75 mins
Passing	9:45-9:48	3 mins
2 nd /3 rd period	9:48-11:03	75 mins
Early Lunch Bell	10:58	
Nutrition	11:03-11:18	15 mins
4 th /5 th period	11:21-12:36	75 mins
Passing	12:36-12:39	3 mins
Advisory	12:39-1:09	30 mins
Passing	1:09-1:12	3 mins
6 th period T,W,Th	1:12-2:12	60 mins

FRIDAY BELL SCHEDULE		
Warning Bell	8:27-8:30	3 mins
Homeroom	8:30-9:10	40 mins
Passing	9:10-9:13	3 mins
2 nd period	9:13-9:48	35 mins
Passing	9:48-9:51	3 mins
3 rd period	9:51-10:26	35 mins
Passing	10:26-10:29	3 mins
4 th period	10:29-11:09	35 mins
Passing	11:09-11:12	3 mins
5 th period	11:12-11:47	35 mins

2:30 Mon-Th.

East & Westside buses arrive

2:30 Mon-Th.

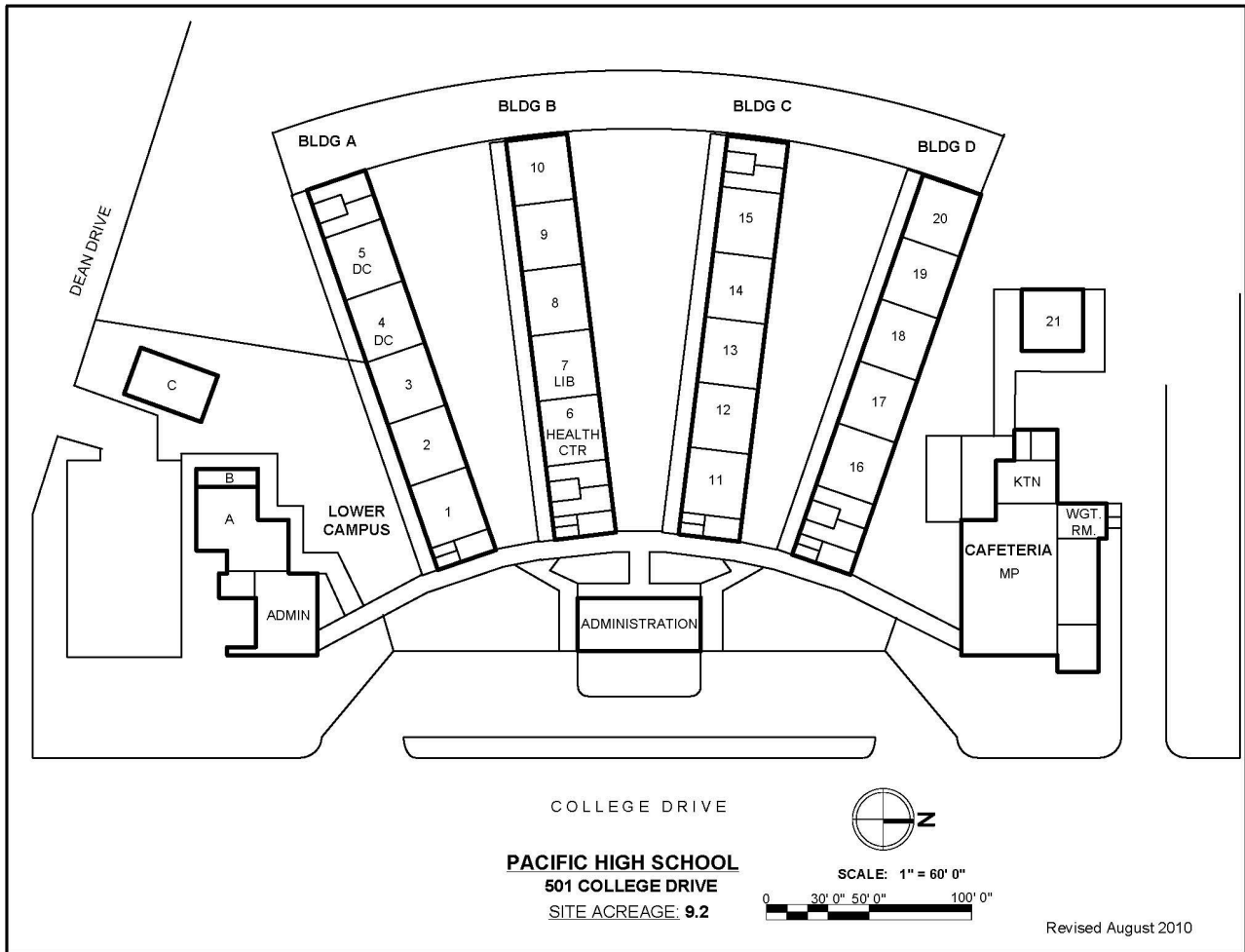
East & Westside buses arrive

ASSEMBLY BELL SCHEDULE		
Warning Bell	8:27-8:30	3 mins
Homeroom	8:30-9:00	30 mins
Passing	9:00-9:03	3 mins
ASSEMBLY	9:03-9:57	55 mins
Passing	9:57-10:00	3 mins
2nd period	10:00-10:25	25 mins
Passing	10:25-10:28	3 mins
3rd period	10:28-10:53	25 mins
Passing	10:53-10:56	3 mins
4 th period	10:56-11:21	25 mins
Passing	11:21-11:24	3 mins
5 th period	11:24-11:54	25 mins

12:30

East & Westside buses arrive

PACIFIC HIGH SCHOOL CAMPUS MAP





Formulario de reconocimiento del manual del estudiante

He leído o me han explicado este manual de padre/ estudiante que contiene las reglas y regulaciones con respecto al comportamiento del estudiante y otras políticas del distrito. Estoy de acuerdo que yo seguiré estas reglas y entiendo que, si violo las reglas, puedo ser disciplinado. La disciplina puede incluir pérdida de privilegios, suspensión, expulsión u otras consecuencias. Al firmar a continuación yo demuestro que entiendo y acepto cumplir con las Políticas de la Mesa Directiva, Las reglas y regulaciones contenidas en este manual.

Este manual es solo un resumen de las políticas de la Mesa Directiva y los procedimientos administrativos que rigen el distrito y puede ser enmendados durante el año sin previo aviso. Las políticas de la Mesa Directiva están disponibles al público en la oficina del distrito y en el sitio web del distrito.

Mi firma verifica que he recibido una copia del manual de estudiante de la Preparatoria Pacific.

Nombre del estudiante (letra de molde)

Firma del estudiante

Fecha

Firma del padre/tutor

Fecha

Año escolar 2021-2022

Firmar durante la orientación - y regresar este papel a la oficina.